PEPE GRILLO S.A.

Guayaquil, 30 de Abril del 2013.

Selfores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PEPE GRILLO S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en mi gestión correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

Los puntos más importantes los puedo resumir como sigue:

- No se registraron ingresos en el ejercicio fiscal 2011.
- No se registraron egresos y/o gastos en el ejercicio fiscal 2011 al no haber tenido ningún movimiento contable

Luego de recibir el informe de comisario de la empresa en la cual manifiesta haber revisado el Balance General y Estado de Resultados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2011, este concluye que dichos estados financieros representan fielmente las transacciones autorizadas y que han sido preparados cumpliendo con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y leyes vigentes al ejercicio.

Atentamente,

Ec. Eduardo Mánziár Pérez